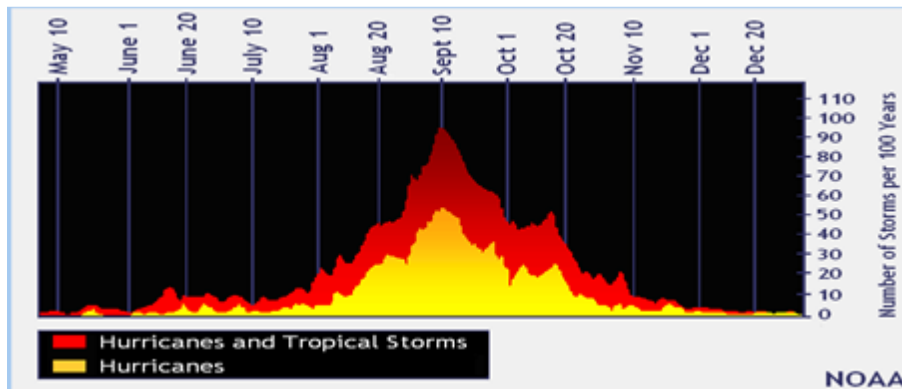


El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y Sistema Nacional Ambiental (SINA)

EL PRÓXIMO 01 DE JUNIO COMIENZA LA TEMPORADA OFICIAL DE HURACANES DEL AÑO 2020, EN EL OCÉANO ATLÁNTICO, MAR CARIBE Y GOLFO DE MÉXICO, QUE SE EXTENDERÁ HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE.

PARA ESTE AÑO, LA NOAA PREVE UNA TEMPORADA DE HURACANES ACTIVA Y POR ENCIMA DEL PROMEDIO NORMAL.

Se destaca que en condiciones normales se forman en promedio 12 tormentas tropicales, 6 huracanes y 3 huracanes mayores (Categoría 3 – 5, conforme la escala Saffir-Simpson). Históricamente, entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años, se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales (Gráfica 1).



Gráfica 1. Climatología de huracanes y tormentas tropicales. Fuente: NHC/NOAA

Para este año la NOAA estima una temporada con una probabilidad del 60% por encima del promedio normal. En el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, se prevé un total de 13 a 19 tormentas tropicales, de las cuales, entre 6 y 10 llegarían a alcanzar la categoría de huracanes y de ellos, entre 3 y 6 podrían alcanzar una categoría mayor, 3,4 o 5.

El Ideam, como autoridad meteorológica nacional, tiene a su cargo el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales, así como la responsabilidad de emitir los pronósticos respectivos sobre la probable intensidad y trayectoria. Así mismo, informar permanentemente sobre las alertas ante posibles repercusiones en el territorio nacional. Por lo tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, alcaldes gobernadores y a la comunidad en general, prepararse para la presente temporada de huracanes; es necesario revisar los planes de emergencia y mantenerse permanentemente informados.

Cabe destacar que la temporada oficialmente inicia el 1 de junio y finaliza el 30 de noviembre, sin embargo, en ocasiones suelen presentarse por fuera de este periodo algunos sistemas ciclónicos, por lo que el monitoreo se hace de manera continua.

Este periodo enmarca las fechas que convencionalmente concentran la formación de ciclones tropicales en el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México. Sin embargo, la formación de éstos fenómenos meteorológicos puede suceder en cualquier momento, si se dan las condiciones meteorológicas y oceanográficas adecuadas, como lo demuestra la formación de la tormenta tropical Arthur el pasado 16 de mayo de 2020, siendo éste el sexto año consecutivo, sin precedentes, con un sistema ciclónico formado justo antes del inicio de la temporada (pre-temporada).

Los más recientes pronósticos realizados por científicos de la Universidad Estatal de Colorado (CSU), National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y National Hurricane Center (NHC), nos indican una actividad ciclónica por encima del promedio normal.

Así las cosas, el Ideam recomienda activar y reforzar las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos causados por esta clase de eventos, tanto a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de tal manera que, de la mano con las comunidades, se tomen las medidas necesarias para evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales.

Se recomienda a la comunidad que reside en estas zonas estar preparados y mantenerse atentos a los comunicados e informes que emita el instituto. Igualmente, desarrollar acciones para asegurar debidamente los techos de las casas, revisar los árboles que representen amenaza por su débil condición y que puedan caer sobre las redes de energía eléctrica o casas. También se sugiere a operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores a seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas y atender las recomendaciones emitidas por las Capitanías de Puerto.

El Ideam ha iniciado desde ya un seguimiento detallado en el Océano Atlántico y Mar Caribe. En caso de ser necesario, con base en el plan operativo acordado con los países de la región, coordinará conjuntamente con el Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC) y demás países de la región, los avisos y las alertas con destino a los tomadores locales de decisiones asociados con la Gestión del Riesgo de Desastres, enmarcados a nivel de nuestro territorio en el "Protocolo Nacional ante Huracanes y otros ciclones tropicales"¹

Para ello, nuestra institución emitirá los comunicados respectivos que podrán ser consultados en nuestra página web (<http://www.ideam.gov.co>), en el vínculo denominado comunicados especiales.

Como medida de prevención, el Ideam hace un llamado para que se revisen y activen los planes de contingencia ante estos fenómenos, que pueden ocasionar con el paso cercano de ondas tropicales o los propios ciclones, vendavales o pequeños tornados en sectores de la región Caribe, incluidas zonas costeras e insulares.

La Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del Ideam trabaja las 24 horas del día, con especialistas disponibles para atender inquietudes en caso de algún evento o de cualquier pregunta asociada a los pronósticos meteorológicos e hidrológicos, así como de las amenazas hidrometeorológicas que se registren en las diferentes zonas del país. Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.

¹ Documento realizado de manera conjunta con las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en cabeza de la UNGRD.